

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6463** *TALLERES HÉRCULES DE MAQUINARIA, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Socios de "Talleres Hércules de Maquinaria, S.A.", el día 28 de junio de 2017, en Junta General Extraordinaria y universal, decidieron por unanimidad la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Talleres Hércules de Maquinaria, S.L."

Decidieron, además, aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una participación por cada acción a los socios, y la continuación del Órgano de Administración.

A Coruña, 30 de junio de 2017.- D. Raimundo López García, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170052497-1